



BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE

2024

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "José Crisam", ubicado en Av. Independencia N° 1819, IV Centenario, Arequipa,

1.2. OBJETO

Seleccionar a los candidatos más adecuados para desempeñar funciones docentes conforme al perfil específico de los programas de Educación Física, Educación Inicial y Educación Primaria, asegurando que cumpla con los requisitos establecidos y obtenga la puntuación más alta en la evaluación, para así integrarse al equipo educativo de la institución.

1.3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- LEY N° 28044, Ley General De Educación.
- LEY N ° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- LEY N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa y su reglamento aprobado POR D.S. N° 018-2007-ED.
- Decreto Legislativo N° 882, Ley de promoción de la inversión en la educación.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de La Educación Superior.
- Reglamento Institucional del IESPP. "JOSE CRISAM" (RI 2023 – 2028)

1.5. PERFIL DEL PUESTO

- Acreditar título profesional; de Profesor y/o Licenciado en Educación, con especialidad a la que postula.
- Acreditar el grado académico de maestra o maestro, (deseable).
- Experiencia laboral o académica en los cursos a los que postula.





- No menos de un año de experiencia en docencia en educación superior.
- No menos de dos años de experiencia comprobada en gestión de instituciones públicas o privadas.
- Conocimientos de Ofimática.

1.6. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACION

Presentar declaración jurada de no estar inmerso en:

- No estar inhabilitado para el ejercicio profesional.
- No estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
- No estar condenado con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo previstos en el Decreto Ley N° 25475, por el delito de apología del terrorismo tipificado en el inciso 2 del artículo 318 del código penal.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual, previstos en el Capítulo IX del Título IV del Libro Segundo del Código Penal.
- No estar condenado por tráfico ilícito de drogas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley N° 28888 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU.
- No estar condenado por delitos de corrupción de funcionarios.

1.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en la Página Web institucional y Facebook	22 de enero de 2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
SELECCIÓN		
Inscripción (Ficha de registro del postulante) y Presentación de expedientes (CV) documentado vía virtual https://www.josecrisam.edu.pe/	Del 23 de enero al 29 de marzo 2024	POSTULANTE / COMISION DE SELECCIÓN



Evaluación de Expedientes (Curricular)	Del 30 de marzo al 05 de abril 2024.	COMISIÓN DE SELECCIÓN
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular https://www.josecrisam.edu.pe/	06 de abril de 2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
Entrevista Personal (Se comunicará oportunamente el grupo ocupacional y el orden de la entrevista por día)	Del 08 al 12 de abril 2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
Publicación de Resultados Preliminares https://www.josecrisam.edu.pe/	13 de abril de 2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
Clase Modelo Postulantes	Del 15 al 19 de abril 2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Adjudicación de Plazas.	El 22 de abril de 2024	GANADOR / OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

2. PRESENTACION DEL CURRICULUM

Curriculum Vitae (CV) documentado, documentación que sustenta su postulación, archivo en formato PDF y para asignar el nombre del archivo considerar los datos del postulante como: **Apellidos_Nombres_CV_2024.pdf** (Ejm: **MirandaCastro_Milagros_CV_2024.pdf**).

- Utilizando su cuenta personal Gmail (selecciona Google Drive) crea tu carpeta para almacenar el archivo PDF de tu CV documentado.
- Subir CV documentado, archivo en formato PDF **MirandaCastro_Milagros_CV_2024.pdf** a la carpeta creada en Google Drive de su cuenta personal Gmail.
- Configurar acceso general, habilita la opción: **Cualquier persona con el enlace** y Rol **Editor**.



- Ubícate en la carpeta que creaste en Google Drive: selecciona el archivo PDF de tu CV documentado, clic en la opción **Compartir, Copiar enlace** y luego pegar enlace en la opción URL CV del formulario de registro de la convocatoria.

2.1. DESCRIPCION DEL PROCESO Y SU MODALIDAD

El presente proceso consta de las siguientes etapas y actividades, las cuales son de carácter eliminatorio, según se describe a continuación:

Evaluación	PUNTAJE	CONDICION	CRITERIOS
Evaluación Curricular	50	APTO NO APTO	Calificación de la documentación sustentatoria de los postulantes de acuerdo al perfil de puesto que presenten dentro del horario establecido, aquel postulante que no acredite el puntaje con el perfil de puesto será declarado NO APTO

Evaluación	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	Orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del postulante en relación con el perfil del puesto.
Entrevista Personal.	10	20	

Evaluación	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	Orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del postulante en relación con el perfil del puesto.
Clase Modelo	10	30	



2.2. EVALUACION DEL CURRICULUM

Para la calificación correspondiente del CURRICULUM VITAE, deberá considerarse las condiciones establecidos en el PERFIL DE PUESTO.

La evaluación curricular será en función a 50 puntos, equivalente al 50% del puntaje total, de los cuales el postulante deberá obtener el siguiente puntaje indefectiblemente, para pasar a la etapa de entrevista personal.

2.3. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal será de manera presencial en función a 40 puntos, equivalente al 20% del puntaje total.

#	EVALUACION	PUNTAJE
A)	Presentación personal	10
B)	Desenvolvimiento y asertividad	10
C)	Grado de conocimiento del puesto	20

2.4. CLASE MODELO

Actividad de aprendizaje, se les dará a los postulantes de 3 temas a exponer de los cuales por sorteo se selecciona una para la exposición.

El postulante deberá preparar su sesión en la que se evidencie el dominio de las Tecnologías de la Información y comunicación (uso de pizarra interactiva, uso de proyector multimedia, internet, Web 2.0 entre otros),

El postulante deberá programar su sesión de aprendizaje para un máximo de 15 minutos.

